

Bogotá, D.C., 22 de agosto de 2024

Señores
Bonohabientes ECOPETROL S.A.
Ciudad

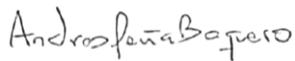
Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

*Ecopetrol S.A. obtiene autorización para contratar empréstito con la banca internacional por doscientos cincuenta millones de dólares.(ver anexo en la página de la superintendencia financiera).

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."